

## Colombia

# Piden que Ecopetrol aclare si Ricardo Roa también queda fuera de la junta de ISA

Petición la radicó el accionista que logró anular elección de Jorge Carrillo en ISA. En Hocol dijeron que Roa ya se retiró de la filial. Se indaga si sigue en Ecopetrol Brasil.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

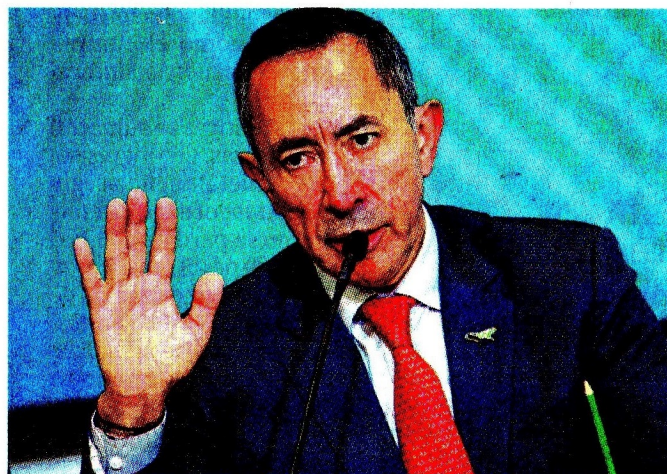
La junta directiva de Ecopetrol tendrá que definir en los próximos días los alcances de la licencia no remunerada y de las vacaciones que se le otorgaron a Ricardo Roa, cabeza de la petrolera.

Aunque su salida transitoria de la estatal se atribuyó a razones personales e incluso de salud, es claro que está vinculada a su situación judicial, de cara a las dos imputaciones judiciales que tiene en su contra: una efectuada el pasado 11 de marzo, por tráfico de influencias; y otra por violación de topes de la campaña Petro Presidente 2022-2026.

Esta última estaba agendada para ayer, martes. Pero fue aplazada a última hora (ver recuadro).

Sobre los alcances de la salida de Roa, EL TIEMPO conoció en primicia que acaba de llegar a la petrolera un derecho de petición en el que se pide se aclare de manera inmediata si también queda fuera de otros roles que cumple dentro del llamado Grupo Ecopetrol.

La petición fue radicada por



Ricardo Roa fue imputado por tráfico de influencias. La otra imputación, por violación de topes, se reagendará. FOTO: EL TIEMPO

Julio César Yepes, el mismo accionista minoritario de ISA que logró que el Consejo de Estado anulara el nombramiento de Jorge Carrillo, ficha de Daniel Quintero.

“En el documento, Yepes pide que se aclare cuáles son las implicaciones jurídicas de las vacaciones y la licencia no remunerada del señor Roa respecto de su participación en las juntas directivas de las filia-

les del grupo empresarial y específicamente en cuanto a la junta directiva de ISA”, señaló una fuente de la petrolera estatal.

Y Yepes plantea al menos tres interrogantes de fondo sobre el asunto.

“El hecho consistente en que el señor Ricardo Roa incurra en

falta temporal en el ejercicio del cargo de presidente de Ecopetrol, ¿le impide que durante ese periodo de tiempo él siga participando como miembro de la junta directiva de ISA? De ser así, ¿cómo sería suplida esa vacancia temporal? De no ser así, ¿cuál es el fundamento jurídico?”, se lee en la carta del accionista.

Y agrega: “¿Cuáles son las normas legales y estatutarias de Ecopetrol que regulan la permanencia y participación de su presidente en las juntas directivas de las filiales del grupo empresarial? ¿Cuáles son las normas legales y estatutarias de Ecopetrol que regulan la falta temporal del presidente de Ecopetrol de cara a su permanencia y participación de su presidente en las juntas directivas de las filiales del grupo empresarial?”.

## Fuera de Hocol

EL TIEMPO preguntó de manera oficial en Hocol si Roa seguía en su junta y la respuesta es que se había retirado el 24 de septiembre de 2025.

Sin embargo, se desconocen las razones.

Lo que ahora se verifica es si aún aparece en otras instancias corporativas y si, tal como los señalaron fuentes enteradas, se estén pidiendo conceptos legales para establecer si puede seguir con esos roles.

Una de estas sería la junta de la filial en Brasil.

Se espera que Ecopetrol responda el derecho de petición antes de la próxima junta de ISA que está programada para finales de abril.

Por ahora, tal como lo señaló EL TIEMPO, allí reciclaron a dos exmiembros de la junta de Ecopetrol que salieron recién

## Aplazan de nuevo la otra imputación

Todo estaba listo para que en la mañana de ayer, Ricardo Roa -ya sin su condición de presidente en ejercicio de Ecopetrol- se presentara ante el juez 38 penal para su segunda imputación, esta vez por violación de topes de campaña Petro Presidente. Sin embargo, sobre las 9:35 informaron que se canceló. EL TIEMPO se comunicó con Juan David León, abogado de Roa, quien aseguró que por motivos profesionales y académicos no podían asistir a las 9 a. m.

“Se pidió una hora por mis compromisos profesionales y académicos. Eso ya se le había informado a la Fiscalía, pero entendemos que por temas de reparto solo hasta esta mañana se le comunicó al juez, aseguró León. La diligencia se reprogramará.

temente en medio de la tensión por el caso Roa.

Se trata de la abogada Mónica de Greiff y de Álvaro Torres.

Este último ha tenido resistencia en algunos sectores de ISA porque es el mismo que está siendo investigado por la Procuraduría por el escándalo del contrato de Covington and Burling, revelado por EL TIEMPO.

El contrato, que buscaba evaluar la situación de Roa, saltó de 875.000 dólares a 5,8 millones de dólares sin que la junta se enterara.